

Cessate al fuoco ELN – Governo



di **Oscar Paciencia**

Jamundí – 7 settembre 2017

“Con el propósito de concretar acciones y dinámicas humanitarias, el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, han acordado desarrollar un Cese al fuego, bilateral y temporal que reduzca la intensidad del conflicto armado. Su objetivo primordial es mejorar la situación humanitaria de la población. Este cese iniciará a partir del 1 de octubre de 2017 y finalizará el 9 de enero de 2018.”

Desde el primero de septiembre las FARC (*Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo*) han transformado en un partido político, las FARC (*Fuerzas Alternativas del Común*).

Tres días más tarde en Quito, Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Gobierno de Colombia llegaron a un acuerdo sobre el cese al fuego bilateral y temporal: desde el primero de octubre al 12 de enero del próximo año no sólo serán silenciadas armas, también las dos partes se han comprometido a suspender las hostilidades.

Por el momento no hay información detallada de cuales "hostilidad" cesaran, ya que esto será objeto de un protocolo de entendimiento que será negociado entre las partes a más tardar el 30 de septiembre.

Las hipótesis prevén que los temas en cargo al el ELN, objeto de suspensión, se refieren a extorsión, secuestro, minas antipersonal, reclutamiento de niños menores de 15 años, ataques a infraestructuras, incluidos los oleoductos. Se insta al Gobierno a fortalecer el sistema de Alerta Rápida para proteger a los líderes sociales, mejorar las condiciones carcelarias de los presos Eleno, finalmente aplicar la ley que despenaliza los delitos relacionados con protesta sociale y promover encuentros entre la sociedad colombiana y la Mesa de Quito .

El proceso - arduo - de verificar está en cabeza al gobierno, al ELN, a la ONU ya la Iglesia Católica. Existen muchas dificultades si consideramos que los ELN no son el único factor armado (paramilitares, EPL, bandas criminales - bacrim) en los territorios involucrados y que no hay certeza acerca de la decisión del cese por parte de algunos Frentes Elenos.

Ciertamente, sin el poderoso empuje de la sociedad organizada del Chocó y la venida del Papa, esta importante firma no habría sido. Si bien este segundo factor puede considerarse inercial (en el sentido de 'aprovecharse'), la determinación de las muchas y variadas Organizaciones del Chocó de reclamar fuertemente su "Propuesta de Ayuda Humanitaria ¡YA! en Chocó", presentado a la Mesa de Quito el 19 de agosto, han asegurado que las razones históricas del abandono, la miseria, la violencia, las muertes y el desplazamiento forzoso surjan del olvido nacional y estatal.